

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



LA SEÑORA

DOÑA PURIFICACIÓN MARTÍN GÓMEZ

VIUDA DE DON AQUILINO MARTÍN-LÁZARO

TERCIARIA FRANCISCANA

ha fallecido en Salamanca el lunes 11 de febrero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual; sus afligidos hijos don Aquilino Martín-Lázaro y doña Basila Nieto de Martín-Lázaro; nieta, hermanos, demás parientes y testamentarios

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas para no incurrir en omisiones involuntarias.

¡CUARESMA!

He aquí una actualidad para todo aquel que, siendo cristiano, más que de nombre, le debe de traer algún tanto ocupado y preocupado por lo que ella es y significa.

Es muy justo, que dando de mano el hombre a tantas y tantas superfluidades que le rodean en este ambiente social en que vive, y por sus propios egosmos se ha creado, piense más alto y mejor, sobre su destino social y eterno.

La Cuaresma, y lo que ella significa para todo cristiano, no es otra cosa que la mortificación del cuerpo y del espíritu y la rectificación de los malos actos que le han extraviado del recto camino de la justicia.

Preciso se hace que el hombre, para ser hombre bueno, en el recto sentido de la palabra, se adapte a lo que ella exige de él para alcanzar esta bondad.

El carácter tan endeble, tan flojo y tan poco viril que presentan hoy las generaciones cristianas, no obedece a otra cosa que, a que se han aflojado en los corazones el antiguo amor y la antigua observancia de las prácticas de mortificación corporal y espiritual.

Hoy ¡válganos Dios!, casi nadie puede nada y casi nadie se atreve a nada que le cueste, no digo sacrificio, sino, ni siquiera un poco de incomodidad o molestia.

En el comer, en el vestir, en el dormir, en el viajar, etc. etc., se consideran como indispensables tales refinamientos y de faltarnos hoy repentinamente (claro es que no me refiero a la carencia de los elementos necesarios para la existencia, que por culpa de los Gobiernos se nos hace imposible la vida) se puede asegurar, que quedaría inerte y paralizado todo nuestro movimiento social: Y parece que el Señor, para probar nuestra virilidad, pone a prueba a las naciones y a los individuos con esta escasez de alimentos con los que tantas veces, faltando a la templanza, le hemos ofendido.

Sin embargo, cien años atrás, se vivía sin estas *necesidades* y se vivía muy bien; lo cual prueba una de estas dos cosas: o que estas no son tales necesidades como se suponen, sino superfluidades, o que mucho ha bajado lo medida de nuestro vigor, cuando se vé obligado a aceptarlas.

Esta flojedad y femenil afocamiento que se observa en los cuerpos, no menos se observa en los espíritus. Achaque muy general es hoy, decidirse siempre por las opiniones más cómodas y de balancín; rara vez, por las más seguras. A la palabra *convicción*, que aunque en lo errado tiene algo de noble, ha sustituido la palabra *transacción*, que es sinónimo de flojedad y cobardía.

Frecuentemente se hace profesión de ciertas ideas, por el medro e interés que ellas proporcionan, pero más frecuentemente se las abraza por mera pereza in-

tellectual, por comodín, por no tomarse el trabajo de combatir lo que anda en boga, o siquiera de erigir un poco la frente contra lo que se muestra preponderante y avasallador.

Así privan en todo, aún en los hombres, que se dicen más serios y formales, las *medias tintas*, como los menos ocasionadas a disgustos y a ponernos en peligrosa y molesta evidencia, y con los que más fácilmente puede el hombre acomodarse a todas las circunstancias.

¡Las circunstancias! Ellas son las que gobiernan el mundo de los más, no el deber, no la convicción, no la tan cacareada consecuencia.

Por eso, con razón se ha llegado a llamar nuestra época, no la de los hombres del honor, del deber y de la firmeza, sino la época de los hombres... de circunstancias.

Se hace pues, preciso y es una gran necesidad social e individual, aceptar con toda su mortificación y con aquel fervor de los primitivos cristianos, la Cuaresma.

Días de entrenamiento en los trabajos del cuerpo y del espíritu que nos hacen atletas, dándonos ese valor, ya activo, para acometer a nuestros enemigos, ya pasivo, para resistir sus fuertes acometidas, y ya también ese otro valor sobrenatural de la gracia para rectificar, muy gustosos y arrepentidos, nuestros yerros, nuestras defecciones, nuestros pecados, por la confesión que la Iglesia nos impone en la Cuaresma.

Esta es el específico y reconstituyente

mas indicado para curar en el hombre su triple pusilanimidad *física, moral y espiritual*. De estos son, de los que dice el Señor que resisten con fuerza a todas las debilidades por la firmeza de su fé, y por el amor a la mortificación.

J. M.ª S.

La lengua y la espada

Multi ceciderunt in ore gladii sed non sic quasi interierunt pe, linguam. Eccl. 28, 22.

¡A cuantos mató la espada!
Más mata una mala lengua.

Una Lengua y una Espada
Cayeron un día presas;
Aquella por viperina,
Estotra por pendenciera

Y al verse en la cárcel juntas,
Formando otros presos rueda,
Después de amables saludos
Se hablaron de esta manera:

—«¿Qué has hecho tú, peleona?
(Dijo a la Espada la Lengua).
—«He dado unas cuchilladas,
(Repuso vibrando aquella):

«Además, en guerra injusta
He fulminado sangrienta;
Y al cabo, como soy fuerte,
He cometido violencias.»—



LA SEÑORA

DOÑA PAULA SAENZ DE TEJADA BERAUD

(VIUDA DE DON JUAN TEIXIDOR)

falleció en la ciudad de Béjar, el día 22 de febrero de 1918

a los 78 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Florencia Teixidor Saenz de Tejada y Sor Gonzaga de María, (religiosa Concepcionista); hijos políticos doña Josefa Sánchez Faure, don Rufino Agero Brochín y don José Teixidor Jugo; nietos don Vicente, don José, Rufino y Carmen; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

—«¿Y por esas niñerías, (Responde la otra), te pescan? ¡Vaya, vaya! no te apures; Escucha, verás lindezas:

(Concluirá).

Por el artículo 29

El domingo pasado se proclamó diputado a Cortes por Béjar, por el artículo 29, a don Filiberto Villalobos. Dadas las simpatías personales que tiene este señor en la ciudad su nombramiento ha sido muy bien recibido.

LA VICTORIA, defensora de los intereses católico sociales de Béjar, detestando con todas las fuerzas de sus convicciones cristianas el matiz político (reformista) con que se presenta a las Cortes el señor Villalobos, le saluda y le da la enhorabuena, solo por el alto cargo que va a representar.

Es más, confía que dada la actividad, celo e interés que muestra este señor por el distrito, ha de hacer gran labor en el parlamento en beneficio de todos, pues es político que sabe sumar y no restar.

Y haciendo propio el pensamiento de nuestro querido colega *Béjar en Madrid*, que rectamente interpreta el sentir de los bejaranos y demás pueblos del distrito, aquí transcribimos este sustancioso párrafo:

«Lo único que sentimos es el postín que se va a dar Melquiades con el acta de Béjar y cómo la va a pasear por el Congreso, como triunfo propio. El único que tiene derecho a lucirla es el señor Villalobos que bien puede decirse — a pesar de que se le ha dejado el campo libre—que se ha ganado el acta a fuerza de puños y bien merecida se la tiene; pero ¡por Dios! no vayamos a servir al jefe de adorno que no hemos llegado todavía a esta situación.»

Con cuánto gusto vería LA VICTORIA, y este es el deseo del distrito, que al emprender el señor Villalobos su viaje triunfal a la Corte, cual otro Pablo, cayera del caballo reformista y de sus ojos se desprendiesen las escamas de esos principios políticos izquierdistas que hoy profesa, negros, como negros son los nubarrones revolucionarios que amenazan envolver y aniquilar a España; e iluminado, viera la luz radiante de esos otros principios católico sociales, que secundados por diputados del temple del señor Villalobos, pueden engrandecer y dar días de gloria a la madre patria.

Principios religiosos, corazón cristiano no le faltan. Lo ha probado en sus dos

discursos a los obreros en el salón Variedades y Centro Obrero, recomendándoles encarecidamente sean buenos cristianos, ante todo.

¿Le faltará ahora decisión para arrojar los principios reformistas al estercolero?... Esas son las aspiraciones del distrito, ¡que los arroje!

LISTA

del sorteo verificado el domingo sobre la quinta del reemplazo actual

Luis Sánchez de la Iglesia, número 1; Manuel Marcelino Sánchez Capitán de la Calle, 2; Nicomedes Ginés Hernández, 3; Segundo Rodríguez Ramírez, 4; Florencio Díaz Antón, 5; Gregorio González Santos, 6; Romualdo Cortés Alvarez, 7; José Eduardo García Alisente, 8; Gregorio Sánchez Sánchez, 9; Pedro Tejeda Portela, 10; Félix Sigisfredo Rubio Sánchez, 11; Aurelio González Sánchez, 12; Alejandro Bernardo Martín Cascón, 13; Valentín Capitán Argenta, 14; Antonio Gallego, 15; Faustino Virgilio Núñez Pozas, 16; Venancio Rodríguez Rodríguez, 17; Marcelino García Muriel, 18; César Asensio de Gracia, 19; Pedro Marcos, 20.

Elías Isidro Aguilar García, 21; Agustín Bordona García, 22; Florencio Luis Alejandro Díaz Trias, 23; Juan Benito Carrillo Jiménez, 24; Cipriano Sánchez, 25; Juan Domingo Espinosa González, 26; Manuel González Fraile, 27; Tomás Martín Tejedo, 28; Felipe de la Fuente Fraile, 29; Marcelo Sánchez Montero, 30; Delfín Víctor Hernandez Alonso, 31; Eduardo Máximo Aparicio Fernández, 32; Julián Agero Rodríguez, 33; Teófilo Rodríguez Torres, 34; Juan José Curto Gil, 35; Miguel Martín Montero, 36; José Carrón Martín, 37; José Pedro Leandro Rodríguez Olleros, 38; Marcelino Blázquez Casquero, 39; Nicomedes Nieto Hernández, 40.

Hipólito Camarasa Gabriel, 41; Miguel González Guijo, 42; Andrés Botas Castro, 43; Felipe Campo Rincón, 44; Eduardo Martín Blázquez, 45; Francisco Robledo, 46; Alejandro Sánchez Ayala, 47; Alejandro Manuel Sánchez Martín Mateos, 48; Ciriaco José Hernández de la Portilla, 49; Pedro Maíllo Alonso, 50; Julián Valle López, 51; Serafín Genaro Martín Sánchez, 52; Demetrio Rodríguez Colorado, 53; Gabriel Colorado Castellano, 54; Apolinar García Hernández Bueno, 55; Domingo García Gómez, 56; Remigio Gosálvez Faure, 57; Gumersindo del Bosque Díaz, 58; Matías Luis Martín Martín, 59; Bernabé Luis Blázquez de Pedro, 60.

Santiago Cortés Merás, 61; Ambrosio Policarpo Cebriano Sánchez, 62; Blas Curto Briz, 63; Casto Román Ferreró Ingelmo, 64; Crispulo Sánchez Lobel, 65; Mariano Sánchez Sánchez, 66; Estanislao Rodríguez Martín, 67; Saturnino Domínguez Sánchez, 68; Juan Rodríguez Iglesias, 69; Salvador Martín Hernández, 70; Manuel Anaya Muñoz, 71; Marcelino Sánchez Matas, 72; Florentino Rodilla Tadeo, 73; Victoriano Muñoz Guerrero, 74; Félix Hernández, 75; Anselmo Roberto García Téllez, 76; Enrique Calzada Agero, 77; Pablo Sánchez Hoya, 78; Francisco Vicente García, 79; Felipe Martín Montero, 80.

Alejandro Grande Benito, 81; Ignacio Nicolás Zúñiga Galindo, 82; Genaro Sánchez Martín, 83; Julián López del Castillo, 84; Baldomero Prieto Bermejo, 85; Domingo Emilio Calzada Pérez, 86; Ruperto Piñero Mena, 87; Luciano Amaro Iglesias, 88; Basilio Cerrudo Bonilla, 89; Marino Alonso Redondo, 90; Martín Sánchez Colorado, 91; Máximo Garrido Jiménez, 92; Lorenzo Pelegrín Téllez White, 93; Blas Martínez, 94; Pablo José Rodolfo Izard Muñoz, 95; Ramón Enrique Pamo Gómez, 96; Maximiano Luis Lucio Medina, 97; Pedro Moisés Alvarez Osuna, 98; Saturnino Sánchez Hernández, 99; Fructuoso Bella Rodríguez, 100.

Francisco José Sanz Agero, 101; Rafael Faure Anaya, 102; Francisco García Iglesias, 103; Eduardo Hernández Pérez, 104; José Martín Castaño, 105, y Lorenzo Marcelino Sánchez Gómez, 106.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 19 de febrero de 1918.

Preside el alcalde don Julián Aguilar y asisten los concejales señores Asensio, Tapia, Benito, García Sánchez, Cascón Hernández, García González y Téllez.

Leídas y aprobadas las actas de la anterior y extraordinaria del día 15, se procedió al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales correspondientes al finado año, acordando la corporación se pongan de manifiesto durante quince días en la contaduría municipal, acompañadas de los documentos justificativos, al objeto de que cualquier vecino pueda examinarlas.

Se concedió licencia a los señores Galindo y García propietarios de la «Nueva Eléctrica» para la instalación y emplazamiento de postes de conducción de corriente en cuya operación intervendrá la comisión de Policía para la designación de sitios y distancias en que han de ser colocados aquellos, y cuidando de que en los cruces se pongan las protecciones mecáni-

cas suficientes a la defensa y seguridad personal de los transeúntes.

El señor presidente de la comisión de Policía y Obras dijo que se han presentado algunos obreros mayores de 60 años a solicitar trabajo en obras municipales y como las compañías de Seguros no abonan los accidentes que sufran los que exceden de dicha edad, no ha querido admitirlos, por no adquirir responsabilidades, a menos que el Ayuntamiento acuerde el correr este riesgo.

Discutido este asunto se acordó aplazar su resolución para otra sesión, en vista de que según opinión del secretario municipal, cuando se llevó a efecto el contrato de seguros de accidentes, se consignó, si mal no recuerda, que la edad de los obreros de este municipio se ampliaba hasta los 70 años.

El mismo señor presidente de la comisión de Policía y Obras dió también cuenta de los asuntos siguientes:

Que ha ordenado la poda de los castaños de indias del Parque de la Corredera: Que considerara la comisión de suma necesidad y de conveniencia sanitaria el que desaparezca el antiguo urinario de caballeros del Parque por antehigiénico, sustituyéndolo por el que se retiró de la travesía de la calle de la Libertad, mediante una pequeña reparación que en el mismo se haga.

Que con el fin de evitar las constantes roturas que sufre la cañería de conducción de aguas del Arca Madre al sitio de la Corredera, especialmente en el centro de la carretera de Salamanca a Cáceres y evitar también las reiteradas quejas que por tal motivo produce el señor sobrestante de Obras públicas, tiene la comisión el proyecto de ejecutar en citado sitio una obra que corrija dichas roturas, y a la vez permita el instalar bocas de riego en el trozo comprendido frente al Parque, tan necesarias éstas en la estación de verano, para precaver del polvo que se produce en la parte de carretera de este sitio de recreo público. Y que para subvenir al pequeño gasto que representan las obras de que ha dado cuenta, propone se vendan los antiguos chopos que existen en el camino y explanada comunal que da acceso a la entrada de la finca denominada «El Bosque», dado el elevado precio que en la actualidad alcanzan las maderas, sustituyendo esta clase de arbolado por castaños de india de los que existen en los viveros del municipio.

El Ayuntamiento, tomando en consideración los proyectos de que se deja hecho mérito, autorizó a la comisión para que los ejecute, teniendo en cuenta lo que se preceptúa en el artículo 4.º del Reglamento de Policía y conservación de carreteras con referencia a la corta de los árboles propuesta por la misma.

Por último la mencionada comisión de Policía y Obras dió lectura al contrato que ha celebrado con el mecánico don Ciriaco del Teso Martín para la ejecución de las reparaciones de la Central Eléctrica, según la autorización que se le confirió en la sesión anterior, siendo aprobado por S. E. dicho contrato.

La comisión de Beneficencia dió cuenta de haberse posesionado del cargo de médico titular del primer distrito, el electo don Ramón

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos **GABANES** para caballero y **CAPITAS** para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

López Domínguez mediante los requisitos y formalidades reglamentarias al efecto.

También dió cuenta de haber recibido la cantidad de 50 pesetas en concepto de donativo que ha hecho para el Hospital el diputado a Cortes por este distrito don Filiberto Villalobos, acordando la corporación conste en acta su agradecimiento hacia este señor por dicho donativo.

El señor Benito dirigió un ruego a la comisión de Policía para que se informe de las condiciones en que se encuentra el camino vecinal denominado Calleja de Santa Ana por hallarse obstruido con un terraplen y maderas que están labrando en aquel sitio; haciendo notar también la desaparición de una servidumbre de paso que existía y a su juicio perjudicó los derechos del municipio, toda vez que, si por obstrucción de la cloaca y caño de desagüe de ésta hubiera necesidad de obrar, el paso para este menester era de suma necesidad.

El señor Cascón (don Ricardo) confirmó las manifestaciones del señor Benito, haciéndolas extensivas a denunciar un foco de inmundicias en que está convertido la parte izquierda del paseo de San Nicolás en el sitio denominado «El Murallón» y a otro que existe en el ángulo izquierdo de dicha Calleja de Santa Ana, que limita con las entradas de las fincas contiguas.

La comisión prometió atender estos ruegos, lamentándose el Ayuntamiento de que el vecindario no secunde los preceptos del mismo, consignados en las disposiciones de las Ordenanzas municipales en asunto tan importante para la higiene, como lo es el de que se trata; y por ello se acordó recomendar a los agentes de la guardia municipal para que desplieguen todo su celo en evitar estos abusos, denunciando a los infractores, bajo su responsabilidad si así no lo hicieren por el abandono en que se tiene este servicio, no solo en los sitios indicados, sino en otros varios de que se hizo mención.

El señor alcalde dió cuenta de la proclamación de diputado a Cortes por este distrito, hecha en conformidad a lo que se dispone por el artículo 29 de la Ley electoral en favor del candidato don Filiberto Villalobos el día 17 del actual, y del atento telegrama que dicho señor le envió en el mismo día noticiándolo a esta Corporación municipal; así como de la visita personal que en el siguiente día, y con el carácter de oficial tuvo la distinción de hacer a la misma en el Palacio del municipio, siendo recibida esta por los señores concejales que pudieron concurrir, a todos los cuales así como al Ayuntamiento en pleno se ofreció en su nuevo cargo en el que dijo estaba dispuesto a laborar en pró de los intereses de la Corporación y en cuantos asuntos afecten a esta ciudad, a la que distinguirá siempre y de una manera especial con la atención que merece y el afecto que la profesa.

Añadió el señor alcalde, que tanto por uno cuanto por otro de dichos atentos actos fué correspondido el señor Villalobos cortesmente por todo los señores concejales, ofreciéndole sus respetos; y para todo cuanto se relacione con el servicio público y bien de Béjar, su decidida cooperación oficial y la expresión de su personal y sincero aprecio.

Todos los señores concejales escucharon con satisfacción al señor alcalde, acordando consten en el acta sus manifestaciones de gratitud hacia el diputado señor Villalobos por cuanto queda consignado relativo a sus actos de atención para con el Ayuntamiento y ofrecimientos hechos por el mismo en beneficio de esta ciudad.

También dió cuenta el señor alcalde por lectura íntegra del contrato que se ha otorgado el día de ayer sobre variación de la servidumbre de conducción de aguas de la fuente del «Chorrito» en la finca rústica de don Ramiro Martínez Gallego a que se refiere la sesión de 29 de enero último, siendo aprobado dicho contrato por S. E.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión a las 8 y cincuenta minutos.

Sueltos y Noticias

Ayer, a las diez de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, murió en la paz del Señor, doña Paula Sáenz de Tejada, madre política de nuestro director.

LA VICTORIA se asocia al profundo dolor de sus hijos, nietos y demás familia, pidiendo a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

SUSCRIPCIÓN

popular iniciada por la comisión permanente de Instrucción del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para el sostenimiento de una Cantina Escolar en la que, a los niños pertenecientes a las clases menesterosas, que asisten a las escuelas, se les facilite el alimento más preciso de que en sus casas carecen.

(Continuación)

NOMBRES DE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES	Para los gastos de instalación de la Cantina Pesetas	Cuota anual de suscripción Pesetas	NOMBRES DE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES	Para los gastos de instalación de la Cantina Pesetas	Cuota anual de suscripción Pesetas
Suma anterior.	1.270'00	806'00	Suma anterior.	1.625'00	896'00
Sra. viuda de D. Fernando Asensio		12'00	D. ^a Manuela Rdríguez. Arias	100'00	
D. Angel Cid Rodríguez.		12'00	Junta Central de la Federación Textil	50'00	
» Vicente Cid Rodríguez	25'00	12'00	D. Pablo Núñez Lugones.	5'00	12'00
» Eduardo Cid.	25'00	12'00	» Mariano Zúñiga Sánchez.		12'00
» Gerardo Téllez Usallan	10'00	12'00	» Eduardo Miralles Lombart.	10'00	12'00
» Nicolás Oliva Rodríguez.	100'00		» Felipe Gutiérrez Gutiérrez.		15'00
» Cándido García Sánchez.	5'00	6'00	» Luis Téllez Usallán	15'00	6'00
Casino Obrero	50'00		Las niñas Remedios y Carmen Villalobos.	100'00	25'00
D. Enrique Brochín Comendador.	25'00	12'00	Suma y sigue	1.930'00	978'00
Casino de Béjar.	100'00				
D. Rafael Cascón Rodilla.	15'00	12'00			
Suma y sigue	1.625'00	896'00			

MIRLOS BLANCOS

Navajas de afeitar alemanas. — Piedras para afilar navajas. — Cuchillería de Solingen. — Tijeras de costura. — Brochas para barba, pelo marta y todo lo concerniente a barbería, que es una casualidad encontrarlo, lo tienen los almacenes Daniel R. Arias

El jueves salió el Juzgado de Instrucción para el pueblo de Valdelacasa, en donde se había matado un hombre, casualmente, al cojer un arma de fuego.

SE ALQUILAN

locales propios para talleres o almacenes, en planta baja, con mediodía y cuartos interiores.

Para tratar, en la misma casa,

REINOSO, número 22

El día 11 de febrero falleció en Salamanca después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad doña Purificación Martín Gómez (q. s. g. h.) viuda de don Aquilino Martín Lázaro.

Reciban nuestro sentido pésame su hijo don Aquilino, hija política doña Basilia Nieto, nieta, hermanos y demás parientes y al mismo tiempo rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

¡YA LLEGÓ!

el acreditado pimienta dulce, primera de primera, que se vende en la prensa de don Ramón Rodríguez

ANTONIO MAURA

Treinta y cinco años de vida pública.

DOCTOR MARDEU

¡Siempre adelante!

MARTÍNEZ SIERRA

Cartas a las mujeres de España.

AZORÍN

Páginas escogidas.

RICARDO LEÓN

Comedia sentimental.

Alivio de caminantes.

De venta en la

LIBRERÍA DE CALVO

Ayer subió al Cielo, a los 5 años de edad, la niña Filomena Salas Anaya, hija de nuestros buenos amigos don Basilio y doña Rosa.

Enviamos nuestro pésame sentido a sus atribulados padres, abuelos y demás familia y sírvales de consuelo el pensar que tienen un ángel en el Cielo que ruegue por ellos.

La Sociedad Anónima Electricista denominada «LA ABEJA» domiciliada en esta ciudad, anuncia la venta de las **140 acciones** que tiene en cartera.

En las Oficinas de la misma, Mayor de Reinoso, n.º 1, informarán.

Mañana a las ocho y media tendrá lugar en la parroquia del Salvador la fiesta de la Pia Unión de San Antonio de Padua, en la que será orador sagrado don Germán Moreno, regente de dicha iglesia.

La semana pasada falleció en Valladolid el artillero Luis Salinas, natural de esta ciudad e hijo de los guardas de las Saucedas.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame y nuestros lectores tengan la caridad de encomendar su alma a Dios.

SE VENDEN

acciones de la Sociedad Eléctrica «LA ABEJA» a **185 pesetas una**. Para tratar, con

BASILIO DE LA RÚA

Han empezado en todas las iglesias parroquiales de esta ciudad los ejercicios propios del santo tiempo de cuaresma, y el clero prepara unas solemnes misiones, que se celebrarán en la parroquia de San Juan en la primera decena del próximo mes de marzo.

Nacimientos: Matilde Muñoz Elena Arroyo, Ildelfonso Sánchez y Sánchez y Ruperto Fraile Alvarez.

Defunciones: Petra Gil Hernández, viuda, de 66 años; Gabriela Jiménez Hernández, viuda, de 84; Angela Ledesma Barros, viuda, de 75; Filomena Salas Anaya, de 5, y Agapito Gómez Martín, de 17 días.

Matrimonios: Ninguno.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la próxima temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

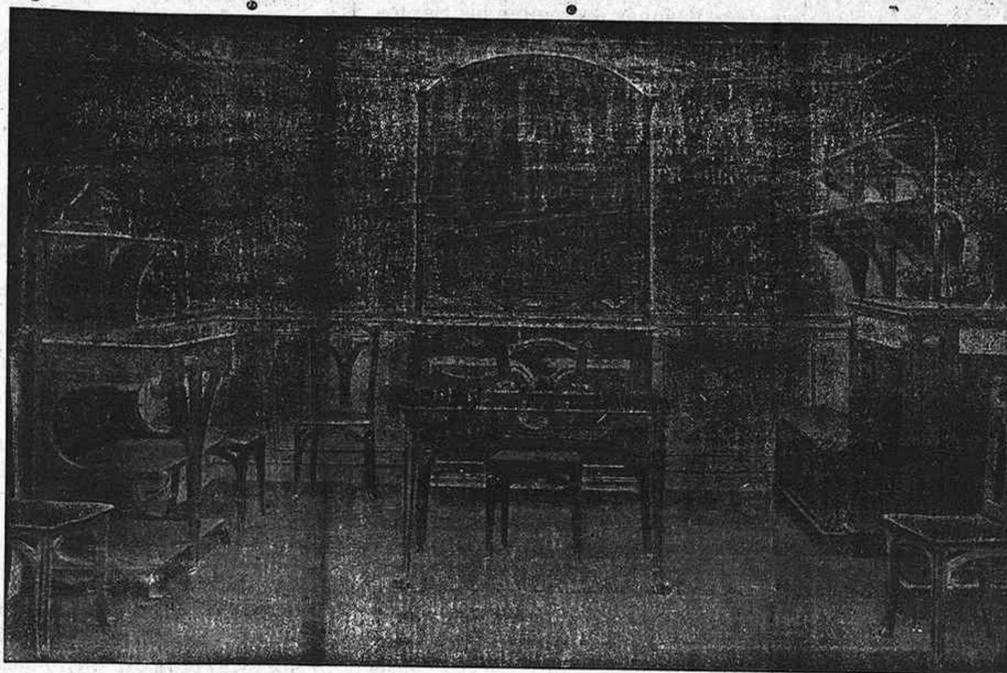
a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
Cacaos Azúcar y Canelas
 al almacenista de esta plaza

RAFAEL CAZZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

Disponible

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1906.—Ptas. 238.937.429
	1916.— " 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
 (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
 (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
 SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

	Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
	Bilbao: Gran Vía, 31
	Málaga: Marqués de Larios, 4.
	Cáceres: Plaza Mayor, 49.
	Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
	Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
 Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

BÁLSAMO COLOFÓNICO UNIVERSAL

Poderoso cicatrizante

preparado por

DON JOSÉ CALLEJO RUIZ

Médico en Rueda, (Valladolid)

Depósito en Béjar: Farmacia del Solano, de

Don Juan Francisco Antigüedad-

Sánchez Ocaña, 31

Precio del bote, de 30 gramos 2'50 ptas.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____